

Pitos y Palmas

Se publica los Lunes. **SEMANARIO TAURINO, DE TEATROS Y LITERATURA.** No se devuelven originales.

Año IV	Redacción y Administración	Director propietario:	SUSCRIPCIÓN	Núm. 80
	GENERAL AGUILERA, NÚM. 1	José Molina Ciudad-Real 14 Agosto 1915	Capital, Trimestre.. 0'90 Ptas. Fuera, Idem. 1'00 Id. Temporada 1'50 Id.	

Ferias y fiestas de Ciudad Real

Ciudad Real progresa. Cualquiera de vosotros que os intereséis un poco por vuestra ciudad, que os vió nacer, notareis la transformación sufrida á través de los tiempos.

Aparte del ornato y de las reformás que casi constantemente experimentan sus calles, sus plazas, sus paseos. aparte todo esto, conviene fijar la atención en la labor que en el Ayuntamiento realizan los municipales.

Claro está que, por desgracia, aún pesa sobre nuestro Ayuntamiento el mayor de los tributos: el caciquismo, que como garra prende fiero y cruel en asuntos que afectan á la vida y desarrollo de la capital, siendo esto la causa de que Ciudad Real, esta amantísima patria chica, no sea la capital más hermosa de Castilla.

Ciudad Real está en Fiestas y en ferias; rinde devoción y pleitesía á su Excelsa Patrona, la Virgen del Prado...

Hemos discutido, hemos analizado, en estas columnas, lo suficiente el programa de festejos.

No volveremos sobre la carga; cerremos los ojos... busquemos un punto sobre el que hablar al forastero que acuda á presenciar las dos magnificas corridas de toros que en los días 17 y 18 se han de celebrar en nuestro circo taurino.

Las empresas de los coliseos de Verano y Cervantes han contratado á las excelentes compañías de opereta y zarzuela, de Pellicer y Beut; además la empresa del primero de los citados coliseos,

dará tres conciertos clásicos á cargo de reputados profesores de sociedades armónicas y filarmónicas de Madrid; habrá también concierto regional de bandas y otros festejos no menos notables y altamente simpáticos que harán doblemente grata la estancia del forastero.

Las acertadas disposiciones de nuestra primera autoridad civil, del Alcalde y del Municipio, para mantenimiento del orden, nos hacen aventurar que nuestras ferias y fiestas transcurrirán felices,

plenas de manso alboroto y sana alegría y en los toros, en los teatros, en los paseos, contemplaremos á la mujer manchega, toda encantos, toda hermosura, y nuestros labios verterán en sus oídos un galanteo que acogerán con una sonrisa.

Y pensaremos con pena en que la feria pasa, en que fina el verano, y en que el otoño—gris y obscuro—sirve de proemio al invierno.

Pensaremos en todo esto en la hora del crepúsculo matutino, hora de quietud, de paz, cuando todo duerme...

Y entretenidos, viendo horrorizados la procesón de los días, del tiempo, haremos por dormirnos, mientras un rayo de claridad llega hasta nuestro lecho besándolo.

La feria vuelve, pasa, como el tiempo imperecedera.

Hasta que un año, quizá pensando en ella, que se apróxima ó recordándola, no volvemos á verla... pero esta triste preocupación desararece pronto: el sol desde lo alto nos invita á gozar, á divertirnos, en el ambiente de color, de luz que pone en todo.

Marco Antonio.



D. Alfonso Rodríguez y Rodríguez
Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia